



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 2747/2014 /

COLINA, 12 de Noviembre de 2014.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 335/2014, de fecha 12 de Noviembre de 2014, de la Encargada de Adquisiciones(s) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXPORTACION E.I.R.L.**, por compra de alimentos, vasos, toalla nova, según solicitud de Dideco. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-365-L114 de fecha 12 de Noviembre de 2014, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 12 de Noviembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro, de fecha 12 de Noviembre de 2014; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-365-L114 al oferente, **GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXPORTACION E.I.R.L.**, RUT: **79.668.570-0**, por compra de alimentos, vasos, toalla nova, según solicitud de Dideco, por un monto de \$ 89.090.-(ochenta y nueve mil noventas pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-01-001-004-000, denominado "Alimentos Programas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/CAA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 335 /2014

COLINA, 12 de Noviembre de 2014.

DE : ENCARGADA DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1 ^º	COMPRA DE ALIMENTOS- VASOS -- TOALLA NOVA, SEGÚN SOLICITUD DE DIDECO.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según Solicitud N° 150 de Dirección de Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-365-L114.

Oferente Adjudicado: Gloria Muñoz Villalón Comercializadora Importación e Exportación E.I.R.L.				
RUT: 79.668.570-0				
ITEM	Presupuestario:	215-22-01-001-004-000	Alimentos	Programas Sociales
Monto Adjudicado : \$ 89.090 Más IVA.				

Saluda atentamente a Ud.,

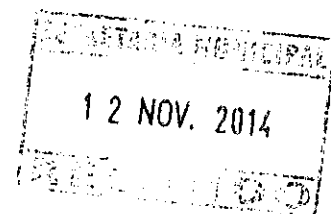


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

CAA/caa

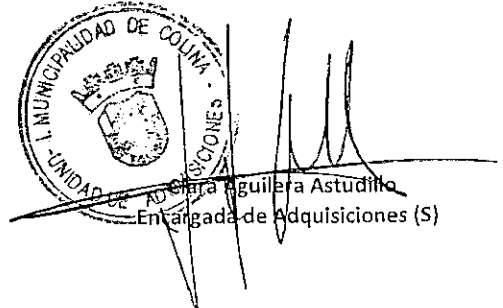
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



Evaluacion Economica, Licitacion 2683-365-L114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXPORTACION EIRL.	89,090	48.62	0.00	40.00	88.62	
PATRICIO HENRIQUEZ CATALDO	143,396	30.21	0.00	40.00	70.21	
SOCIEDAD COMERCIAL SPC LIMITADA	333,880	12.97	0.00	40.00	52.97	
SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LIMITADA	799,899	5.42	0.00	40.00	45.42	
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	168,892	25.65	0.00	40.00	65.65	
COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN E.I.R.L.	86,640	50.00	0.00	30.00	80.00	NO CUMPLE CON EL TOTAL DE INSUMOS SOLICITADOS



AD. Clara Aguilera Astudillo
 Entregada de Adquisiciones (S)

COLINA, Noviembre 12 de 2014.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-365-L114, al proveedor GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXPORTACION E.I.R.L. N° 79.668.570-0.



MANUEL NUNEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/ALA/ala

Registro de Proveedores del Estado
Compra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 12-11-2014 11:07

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado, conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
79.668.570-0	GLORIA MUNOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP EIRL	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir
Certificado